**INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL PRESENTA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE FRANQUICIAS DE QUITO S.A. – FRANQUITOSA PERIODO: 2014**

Estimados Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de Franquicias de Quito S.A. – Franquitosa, y dando cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias, me es grato poner a consideración de los señores accionistas de la Compañía, el informe de labores correspondiente al periodo económico del año 2014.

El periodo en cuestión fue la implementación de estrategias alternativas a las importaciones directas de equipos de alta tecnología debido al incremento a los impuestos que rigen a las respectivas partidas arancelarias lo que afectó directamente al mercado de Seguridad CCTV de nuestros clientes actuales y potenciales.

Con una cartera de clientes considerable hemos logrado cumplir nuestro objetivo de integración de la marca y por sobre todo hemos permitido la fidelidad de nuestros clientes hacia nuestra empresa por el alto compromiso, el profesionalismo y la excelente calidad de servicio y atención sin dejar aún lado la calidad de nuestros equipos.

Una de las estrategias más agresivas fue la implementación de un nuevo producto para nuestros clientes que abarca el monitoreo de actividades a nivel empresarial por medio o a través de los sistemas CCTV, maximizando y mejorando así la eficiencia del personal.

Sin duda, otro punto fue luchar contra el mercado informal de Instaladores de Sistemas CCTV que en los últimos par de años se ha incrementado por la presencia tangible de la delincuencia y vandalismo, los mismos que sin ningún tipo de conformidad o constitución legal de empresa, deambulan por las calles con equipos sin registro o muchos de ellos de contrabando, ofertándolos obviamente a mucho menor precios, eso sí, sacrificando calidad, garantía, servicio, tecnología.

La Gerencia y la Administración han cumplido a plenitud con todas las normas reglamentarias y estatutarias y se han preocupado de que la Empresa conserve en orden y debidamente archivada toda correspondencia recibida y enviada, se ha controlado adecuadamente que se encuentren al día los documentos formales, como son los nombramientos de Administradores, los mismos que se encuentran debidamente inscritos. Una vez más, las Juntas Generales de Accionistas han tenido el carácter de universal, demostrándose así adicionalmente que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Aprovecho la oportunidad de agradecer por todo el apoyo, confianza y la cooperación brindada por ustedes durante este último ejercicio económico.

Muy Atentamente,

Ing. Andrés Andino Farto
GERENTE GENERAL
AA/co